



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Comisión para la Seguridad en el Tránsito

19-04-01-003

15 de enero de 2019

SECRETARIOS DE GOBIERNO, DIRECTORES DE AGENCIA, DIRECTORES DE PROYECTO, CORPORACIONES PÚBLICAS, ALCALDES E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO

Lcda. Darelis López Rosario
Directora Ejecutiva

PROPUESTAS FEDERALES AÑO FISCAL 2019-2020

La Comisión para la Seguridad en el Tránsito (CST) recibe fondos anualmente de la “National Highway Traffic Safety Administration” (NHTSA) para promover iniciativas de seguridad vial en Puerto Rico. Para el próximo año fiscal federal 2019-2020, la CST contará con un plan de trabajo dirigido a la prevención de choques y fatalidades en las carreteras enmarcado en las áreas de prioridad de: Alcohol, Velocidad, Motociclista, Distracción al Conducir, Peatón y Ampliar el Programa de Asiento Protector.

A estos efectos, la CST solicita propuestas para asignación de fondos a proyectos dirigidos a la prevención de choques y fatalidades en nuestras carreteras para desarrollar y apoyar programas educativos y de aplicación de ley.

Toda propuesta deberá ser redactada en inglés, e identificar claramente el problema con buen análisis, datos estadísticos de choques, fatalidades (Años 2015-2017), encuestas y cualquier otro dato que evidencie el problema presentado. Deberá incluir la solución al problema detallada y acorde al problema propuesto. Además, tendrá que establecer de forma clara, medible y cuantificable las metas, objetivos, estrategias y medidas de desempeño del proyecto; así como los fondos solicitados por renglón. Deberá incluir el pareo de fondos estatales que aportará su agencia, institución o municipio para la ejecución del programa el cual debe ser mínimo un 20 por ciento. Si la propuesta incluye salario deberá incluir la descripción y tareas del puesto, al igual que si incluye compra de equipo deberá incluir justificación. Si incluye viaje al exterior deberá ser específico. Las propuestas incompletas serán rechazadas.



Se ofrecerá gratuitamente el Adiestramiento Portal Web Safety el 5, 13 y 20 de febrero de 2019. Deberá reservar su espacio en o antes del 30 de enero, enviando un correo electrónico a apena@cst.pr.gov. Este adiestramiento le permitirá hacer un análisis estadístico de choques y fatalidades para justificar el proyecto a presentar.

Anejo el formulario que deberá completar en formato Word, junto con sus instrucciones.

Deberán someter a la CST la propuesta en original y una copia en o antes del **viernes, 1º de marzo de 2019, y deberá entregar copia del "Single Audit 2018" o presentar una certificación por el auditor externo donde indique que se está trabajando el mismo.** La aprobación de estas propuestas estará sujeta a la disponibilidad de fondos y aprobación de la NHTSA.

De requerir información adicional, se puede comunicar con la Sra. Liz Y. López Del Río, Gerente de Programas Federales vía email a llopez@cst.pr.gov o al 787-721-4142 ext. 2208.

522

